

Don Àngel Segarra i Ferré, Secretario Consejero del Consejo de Administración de la sociedad BORGES AGRICULTURAL & INDUSTRIAL NUTS, S.A.

CERTIFICA

1. Que la documentación remitida junto con la presente certificación, relativa a las Cuentas Anuales e Informes de Gestión Individuales y Consolidados y la declaración de responsabilidad de Borges Agricultural & Industrial Nuts, S.A., que se acompañan en formato electrónico, son copia fiel de sus originales y se corresponden con los auditados.
2. Que las Cuentas Anuales Individuales de Borges Agricultural & Industrial Nuts, S.A., las Cuentas Anuales Consolidadas de Borges Agricultural & Industrial Nuts, S.A. y sus sociedades dependientes, así como los respectivos Informes de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de mayo de 2022 enviados, se corresponden con los auditados y han sido formulados en su reunión celebrada el día 28 de septiembre de 2022 en formato electrónico siguiendo los requerimientos de formato (y etiquetado) establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2019/815 de la Comisión Europea de 17 de diciembre de 2018 (Formato Electrónico Único Europeo "FEUE") y firmadas personalmente por todos los miembros del Consejo de Administración.
3. Que los Informes de auditoría de las Cuentas Anuales Individuales de Borges Agricultural & Industrial Nuts, S.A. y de las Cuentas Anuales Consolidadas de Borges Agricultural & Industrial Nuts, S.A. y sus Sociedades Dependientes adjuntados en los referidos ficheros en FEUE, son copias de los informes originales emitidos por el auditor de la Sociedad Ernst & Young, S.L.
4. Que el informe de verificación independiente sobre el Estado de Información No Financiera (EINF) de la Sociedad y sus sociedades dependientes que se acompaña en los referidos ficheros en FEUE, es copia del original firmado por European Quality Assurance Spain, S.L. (EQA España).

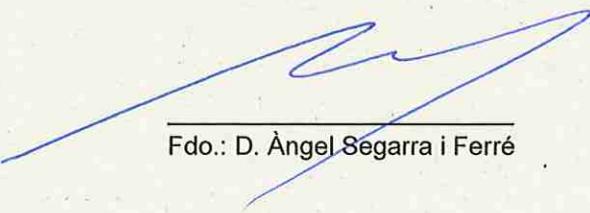
Y PARA QUE CONSTE, a los efectos oportunos, se expide la presente certificación, con el visto bueno del Presidente, en Reus, a 30 de septiembre de 2022.

Vº Bº EL PRESIDENTE



Fdo.: D. David Prats Palomo

EL SECRETARIO



Fdo.: D. Àngel Segarra i Ferré